

Jueves, 30 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de San Gil (E.L.M.)

ANUNCIO. Licitación correspondiente a la venta mediante subasta y por procedimiento abierto de finca municipal de la Entidad Local Menor de San Gil.

Por acuerdo de la Junta Vecinal de San Gil, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2021 se aprobó el Pliego de Condiciones que ha de regir la Subasta de solar propiedad de la Entidad Local Menor.

La enajenación del presente bien inmueble forma parte del expediente de contratación 11/2021, del cual se adjudicaron tres parcelas por la Junta Vecinal Local el día 25 de junio de 2021, quedando desierta la finca que se describe en el cuerpo del presente anuncio, al no haberse presentado ninguna oferta económica.

Se expone al público el Pliego durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.P., a efectos de que los/as interesados/as presenten las reclamaciones que estimen oportunas. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación quedará aplazada si en el plazo señalado para que se formulen reclamaciones contra el pliego se presenta alguna; en cuyo caso, se anunciará en el B.O.P. un nuevo plazo para la presentación de proposiciones.

La subasta se regirá por el correspondiente Pliego de Condiciones, que resumidas, son las siguientes:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Junta Vecinal de San Gil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

Constituye el objeto del contrato la venta por subasta de la siguiente finca propiedad de la Entidad Local Menor de San Gil



Jueves, 30 de septiembre de 2021

Lote 2.- Finca núm. 48659 inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia. (Tomo 1862, Libro 772, Folio 132, Alta 2).

PARCELA 13. Solar sito en la C/. San José, sin número, de la ELM de San Gil, término municipal de Plasencia. Ocupa una superficie de doscientos diez metros cuadrados. Linda: al frente con calle de su situación, a la derecha con parcela 12, a la izquierda con parcela 14, y al fondo con parcela 4. Libre de cargas.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Subasta

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El tipo de licitación de los bienes objeto de subasta será el siguiente, mejorable al alza, al que habrá de añadir el correspondiente IVA:

Lote 2.- Finca núm. 48659 inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia. (Tomo 1862, Libro 772, Folio 132, Alta 2) Valor: 10.700,00€ En el tipo de licitación no está incluido el IVA, o en su caso impuestos o gastos aplicables a la transmisión.

5. GARANTÍAS.

Provisional: No se exige.

Definitiva: No se exige

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Entidad Local Menor de de San Gil.
- b) Domicilio: Trav. Santa Cristina, s/n.
- c) Localidad y código postal: San Gil. C.P.: 10.690
- d) Teléfono: 927 45 23 06 y 633197618



Jueves, 30 de septiembre de 2021

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Fecha fin de plazo de presentación de proposiciones.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL/LA CONTRATISTA.

Podrán optar a esta licitación las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, que no estén comprendidas en prohibiciones para contratar conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y normativa complementaria. Queda excluida la posibilidad de que concurren a la licitación UNIONES TEMPORALES DE LICITADORES/AS, dada la imposibilidad de inscribir bienes a su nombre en el Registro de la Propiedad.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de Documentos de la E.L.M. de San Gil, desde las 09:00 a 13:00 horas, en el plazo de 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres. Si el último día de presentación de proposiciones fuere sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante en el mismo día, pero dentro del plazo de proposiciones.

a) Documentación a presentar:

* Sobre número 1 (cerrado):

- Título: DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA CONVOCADA POR LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE SAN GIL PARA LA ADJUDICACIÓN DE SOLAR.

CONTENIDO:

1º) Documentos acreditativos de la personalidad jurídica: Los licitadores individuales, copia auténtica del DNI; los/as licitadores/as personas jurídicas, la escritura o los documentos en que conste la constitución de la entidad y los estatutos por que se rija, debidamente inscritos en el Registro Mercantil o en el que corresponda.



Jueves, 30 de septiembre de 2021

2º) Documentos acreditativos de la representación: Cuando la oferta no aparezca firmada por los licitadores deberá incluirse el poder otorgado a favor de quien o quienes suscriban la oferta junto con una copia auténtica del Documento Nacional de Identidad del o losapoderados. El poder se presentará debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación.

3º) Documento acreditativo de no estar incurso en prohibición de contratar: Dicho documento incluirá la manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito deba presentarse, antes de la adjudicación definitiva, por el licitador a cuyo favor se vaya a efectuar ésta.

4º) Documentación adicional exigida a todas las empresas extranjeras: Los/as licitadores/as extranjeros/as, deberán presentar una declaración de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

5º) Domicilio: Todos/as los/as licitadores/as deberán señalar un domicilio para la práctica de notificaciones. Esta circunstancia podrá ser complementada indicando una dirección de correo electrónico y un número de teléfono y fax.

* Sobre número 2 (cerrado)

- Título: PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE SOLAR PROPIEDAD DE LA ELM DE SAN GIL.

CONTENIDO:

a) Proposición económica conforme al modelo que se adjunta en el Anexo I. Se presentará escrita a máquina o en letra clara y no se aceptarán aquéllas que contengan omisiones, errores o enmiendas que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta. No se admitirán variantes a la proposición presentada

Cada licitador/a solamente podrá presentar una sola proposición por cada solar cuya adjudicación pretenda.



Jueves, 30 de septiembre de 2021

ANEXO I

"PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA VENTA POR SUBASTA CONVOCADA POR LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE SAN GIL PARA LA ADJUDICACIÓN DE FINCA MUNICIPAL

Don _____, mayor de edad con domicilio en _____, teléfono y fax _____ / _____ provisto de D.N.I. núm. _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio, (o en representación de _____, como acredita con el correspondiente poder notarial), enterado de la convocatoria de SUBASTA anunciada en el BOP nº _____ de fecha _____, toma parte en la misma, aceptando todas y cada una de las cláusulas que figuran en el Pliego de Condiciones y licitando por el lote nº 2, que se corresponde con finca registral n.º 48659 y ofreciendo un precio de _____ €. mas el IVA que corresponda o Impuesto que grave la transmisión, todo ello con arreglo al pliego económico-administrativo que acepto íntegramente. Lugar, fecha y firma."

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Local Menor de San Gil (Registro General), desde las 9'00 hasta las 13'00 horas.
2. Domicilio: Trav. Sta. Cristina s/n.
3. Localidad y código postal: San Gil. C.P. 10.690

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta adjudicación.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

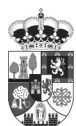
9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Entidad Local Menor de San Gil (Despacho de la Alcaldía/Presidencia de la Casa Consistorial).

b) Domicilio: C/ Santa Cristina s/n.

c) Localidad: San Gil.

d) Fecha: Primer viernes siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.



Jueves, 30 de septiembre de 2021

e) Hora: 18.00 En San Gil, a la fecha de su firma electrónica, verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de San Gil, cuya creación fue publicada en el BOP de Cáceres N° 137 del 21 de julio de 2021 siendo su dirección electrónica,

<https://elmsangil.sedelectronica.es>

San Gil (E.L.M.), 27 de septiembre de 2021

María Esther Sánchez Tapia
ALCALDESA

